

Fecha: 07-10-2024

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica Supl.:

Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper

Tipo: Noticia general
Título: BANMÉDICA S.A.

Pág.: 62 Cm2: 726,0

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS Núm. 43.967 Lunes 7 de Octubre de 2024 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2553777

EXTRACTO

FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, Notario Público Titular de la 2ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Alcántara Nº107, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, certifica: Por escritura pública de fecha 24 de septiembre de 2024, bajo repertorio N°59.463/2024, se redujo ante mí el acta de la junta extraordinaria de accionistas de BANMÉDICA S.A., RUT N°96.528.990-9 (la "Sociedad"), celebrada con fecha 3 de septiembre de 2024, en la cual se acordó transformar la Sociedad en una sociedad por acciones reemplazando íntegramente sus estatutos, de los cuales se extracta lo siguiente: Nombre: "Banmédica SpA", sin perjuicio que para sólo efectos publicitarios, propaganda y operaciones de banco, pueda usar el nombre de fantasía de "Banmédica" o "Empresas Banmédica". Domicilio: Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales, oficinas o establecimientos en otros lugares del país. Duración: La duración de la Sociedad será por tiempo indefinido. Objeto: El objeto de la Sociedad será la atención, otorgamiento, financiamiento y administración de todo tipo de prestaciones y beneficios de salud, sea éste por cuenta propia o ajena, la atención de todo tipo de pacientes o enfermos, la mantención y administración de uno o más establecimientos de salud, sean éstos consultorios, farmacias, clínicas u hospitales y en general cualquier actividad necesaria o conducente al otorgamiento de prestaciones de salud tendiente a obtener una mejor calidad de vida de las personas, la que podrá realizar por sí misma o a través de terceros. La Sociedad tendrá también por objeto invertir en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales de cualquier clase o naturaleza, administrar sus inversiones y percibir sus frutos y rentas. Capital: \$32.331.757.745, dividido en 804.681.783 acciones de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones constan de escritura extractada. La Sociedad se encuentra inscrita a fojas 888, N°409 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 1988. Santiago, 1 de octubre de 2024. Francisco Javier Leiva Carvajal. Notario Público Titular.

CVE 2553777

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

